REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DR INDUSTRIA Y COMERCXO

2020/ SUPERJNTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO
Bogota D.C., RAD: 02-010237-0012 0001 Fecha: 2009-06-03 14:47:57
DER 20 NUECREACIONES
TM: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor (a)
RtJBIO CAMACHO HUMBERTO
CRA. 7 NO. 74 - 64 OF. 506
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA Radicación No. 2 10237
TrÆmite 2
Evento 323
Actuación 440
Folios 2

07?

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente
citado en ci asunto, adj unto le remito la certificación con la información de los
pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención
nümero 28834.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de
presentación y al periodo solicitado en tal escrito. En ci caso de presentar en la
casiila periodo/estado: PENDIENTE APLICACION 0 DESGLOSE; se solicita informe a esta
oficina al desea que sea aplicado para ci siguiente perlodo, de ser asi, deberÆ
manifestarlo por escrito como comp].emento de información a la anualidad. La
anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en ci articulo 80 de la Decision
f"tr 486/00 y la resoluciOn de tarifas vigente.

En ci evento de no aceptar la aplicaciOn indicada en ci pârrafo anterior, si lo
estima conveniente podr& solicitar por escrito ci desgiose del(los) mencionado(s)
pago(s).

Aten

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretraria General Ad Hoc

RAD.:2 10237

REPUBLICA DE COLOMBIA 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artIculo 80 de la Decision 486 de la
ComisiOn de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos of iciales de caja, correspondientes a las tasas de manteriimiento del certificado de Patente de InvenciOn nümero 28834:

Recibo Fecha Radicado Presentado Por PerIodo o Estado (AAAA/MM/DD)

8-100847 2008/12/26 RUBIO CANACHO HUMBERTO 2009/02/08 al 2010/02/08

Se expide en Bogota D.C., a los elrnes de Junio de 2009

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag